

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2022-1297

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISSELA

Sra. Abg. Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Sr. Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Sr. Mgs. Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Sra. Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Mgs. Edwin Rogelio Echeverria Morales
Director
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Sr. Mgs. Luis Alberto Calle Gutiérrez
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

ASUNTO: Resolución Nro. 044-CIG-2022 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2022-1297

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2022

De mi consideración:

En atención al Oficio GADDMQ-SGCM-2022-5295-O, mediante el cual se remite la Resolución No. 043-CIG-2022 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día viernes 23 de septiembre de 2022, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día referente al “*Conocimiento del proyecto de la Ordenanza Reformatoria Libro II.3 de la Cultura, Título VII de las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, Capítulo III, Sección IV de los Premios en Temas de Género y Juventud, del Premio para la comunidad LGBTIQ+; y, resolución al respecto.*”, y se requiere que:

“Se realicen las observaciones pertinentes hasta el día miércoles 28 de septiembre respecto al proyecto de la Ordenanza Reformatoria Libro II.3 de la Cultura, Título VII de las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, Capítulo III, Sección IV de los Premios en Temas de Género y Juventud, del Premio para la comunidad LGBTIQ+.”

En ese sentido, me permito adjuntar las observaciones que de parte de la Secretaría de Inclusión Social, se plantean a la documentación recibida.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Francisco Fernando Sánchez Cobo
SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-5295-O

Anexos:

- INICIATIVA ordenanza_premio (1).docx
- proyecto OM premio GLBTI, GCh (2).docx

Copia:

Maria Augusta Larco Moscoso
Asesora Despacho
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISSELA

Sr. Ing. Jorge Humberto Caicedo Maldonado

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2022-1297

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2022

**Asesor de Despacho
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISSELA**

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
**Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Sr. Mgs. Jorge Israel Heras Sanchez
**Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
**Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Sr. Mgs. Antonio Xavier Zapata Tapia
**Director, Funcionario Directivo 5
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PROMOCIÓN DE DERECHOS**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANTONIO XAVIER ZAPATA TAPIA	AXZT	SIS-DMPD	2022-09-26	
Aprobado por: Francisco Fernando Sánchez Cobo	ffsc	SIS	2022-09-27	

